



Facultad de Ciencias Económicas

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Lineamientos de Política

2004 -2006

Dr. Hugo Lezama Coca

Decano

Visión de la Facultad

- ✿ *La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos se propone ser la mejor en el Perú, de acuerdo a los estándares académicos internacionales.*
- ✿ *Dicho objetivo se logrará constituyéndose en una entidad de enseñanza y de investigación, de gran rigor científico, pluralista, moderna, competitiva y eficiente.*
- ✿ *Se espera que se propongan, discutan y elaboren teorías, enfoques, modelos, aplicaciones y políticas de naturaleza económica con el propósito de plantear soluciones orientadas a contribuir a resolver los problemas económicos y sociales del Perú.*
- ✿ *Asimismo, la Facultad debe convertirse en un centro de proyección académica y profesional hacia la sociedad.*

Misión de la Facultad

✿ *La Facultad tiene la misión de generar, desarrollar y difundir conocimientos de la ciencia económica, investigar la realidad económica nacional y mundial, formar economistas de la más alta calidad científica y académica, comprometidos con el desarrollo del país y con óptimas posibilidades de competencia en el mercado profesional.*

The slide features a yellow banner at the top with the title 'Nuestra Aspiración' in a black, italicized serif font. A green swoosh line starts from the top right, curves over the banner, and ends with a small black circle containing white dots. The left side of the slide has a vertical strip with a light beige background and a pattern of faint, grey, stylized icons representing various economic and academic concepts.

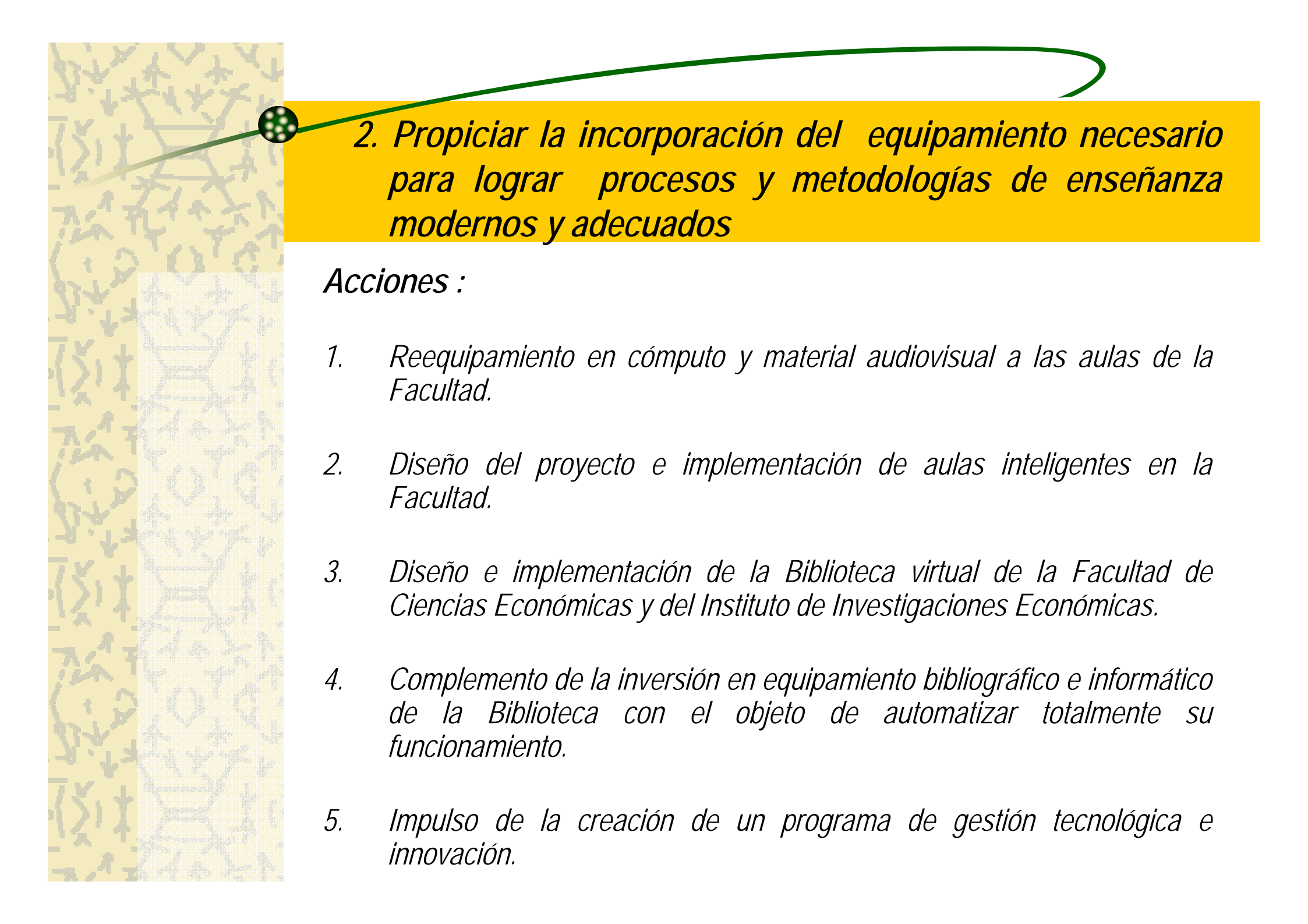
Nuestra Aspiración

**CONSTRUIR UNA FACULTAD DE
EXCELENCIA ACADÉMICA QUE
NOS CONDUZCA A LIDERAR LA
FORMACIÓN DE ECONOMISTAS
CON VALORES Y COMPETENCIAS A
NIVEL NACIONAL Y
LATINOAMERICANO**

1. Mejoramiento del desempeño académico de la Facultad

Acciones :



- 1. Implementación del Nuevo Plan de Estudios de la Escuela Académico-Profesional de Economía.*
- 2. Implementación de la Nueva Escuela Académico-Profesional de Economía y Finanzas.*
- 3. Desarrollo de la Unidad de Calidad y Acreditación Académica y apoyo a ella a fin de lograr la auto evaluación y acreditación académica de la Facultad.*
- 4. Ampliación del horizonte de la Unidad de Post Grado, y consolidación del Programa Doctoral y creación del Programa Post Doctoral.*
- 5. Implementación de la formación docente (stage) en Universidades Latinoamericanas y Europeas a través de alianzas estratégicas.*
- 6. Desarrollo de actividades académicas y de investigación en función de las necesidades del entorno y de nuestras competencias: Seminarios y Conferencias nacionales e internacionales.*



2. Propiciar la incorporación del equipamiento necesario para lograr procesos y metodologías de enseñanza modernos y adecuados

Acciones :

- 1. Reequipamiento en cómputo y material audiovisual a las aulas de la Facultad.*
- 2. Diseño del proyecto e implementación de aulas inteligentes en la Facultad.*
- 3. Diseño e implementación de la Biblioteca virtual de la Facultad de Ciencias Económicas y del Instituto de Investigaciones Económicas.*
- 4. Complemento de la inversión en equipamiento bibliográfico e informático de la Biblioteca con el objeto de automatizar totalmente su funcionamiento.*
- 5. Impulso de la creación de un programa de gestión tecnológica e innovación.*



3. Rediseñar y gestionar la infraestructura organizacional de la Facultad a nuestra realidad.

Acciones:

- 1. Gestionar y lograr la adjudicación de un terreno para la construcción de la Facultad de Ciencias Económicas.*
- 2. Encargar a CESEPI que desarrolle los estudios necesarios para la concepción y desarrollo del Proyecto de edificación de las nuevas instalaciones de la FCE.*
- 3. Desarrollar esquemas de financiamiento para lograr su construcción y equipamiento.*
- 4. En tanto se construya el nuevo local:*
 - Gestionar ante el Rectorado una distribución adecuada de los actuales ambientes del edificio de la FCE.*
 - Adoptarán las acciones para disponer de un local externo para el desarrollo de las actividades académicas de la Unidad de Post Grado.*



4. Repontenciar la infraestructura computacional para la enseñanza especializada de la ciencia económica

Acciones:

- 1. Diseño del proyecto de implementación de Internet e intranet, con miras a trabajar en redes.*
- 2. Diseño e implementación de un software especializado para la Biblioteca y el Instituto de Investigaciones.*
- 3. Diseño y adquisición de infraestructura computacional para la automatización de la enseñanza y práctica de modelos e instrumentos cuantitativos para la economía.*
- 4. Diseño e implementación para la enseñanza teórico práctica permanente del idioma inglés (Equipamiento y software).*



5. Promover el compromiso de los estudiantes con los nuevos objetivos estratégicos de la Facultad.

Acciones:

- 1. Promover la participación en el desarrollo de las actividades académicas y de investigación curriculares y extracurriculares.*
- 2. Impulsar y fortalecer el sistema de tutorías.*
- 3. Creación de un órgano encargado de impulsar y organizar las prácticas pre profesionales.*
- 4. Afianzar y diversificar la política de estímulos a estudiantes de buen rendimiento académico.*
- 5. Impulsar y propiciar programas y cursos de afianzamiento académico para quienes participan en concursos del BCR, CONASEV, INDECOPI, etc.*



6. Propiciar un mejoramiento del desempeño académico y laboral del docente

Acciones :

- 1. Diseño de un programa de capacitación especializada y de evaluación permanente para los docentes de la Facultad.*
- 2. Diseño de un programa de actualización para docentes en Teoría Económica e Investigación Económica.*
- 3. Aplicación de un Programa integral de cambio de clase de los docentes, como parte del programa de promoción docente.*
- 4. Afianzar e implementar de programas de compensación y estímulo financiero para los docentes.*



7. Integrar y perfeccionar los mecanismos de aseguramiento de la calidad académica y de gestión.

Acciones :

- 1. Implementar un sistema de evaluación del desempeño de las unidades.*
- 2. Impulsar y socializar los programas de acreditación educativa para lograr la calidad académica en la FCE.*
- 3. Difundir los resultados del mérito académico y de investigación.*
- 4. Asignar recursos en función de compromisos de desempeño.*
- 5. Profesionalizar funciones de apoyo y servicio académico.*
- 6. Propiciar la profesionalización de la plana administrativa de la Facultad, así como establecer mecanismos de estímulo por rendimiento.*



8. Institucionalizar la relación de la Facultad con la sociedad.

Acciones:

- 1. Afirmación de la proyección y extensión universitaria hacia la comunidad a través de Programas de cursos de aplicación de la Ciencia Económica.*
- 2. Fortalecimiento del Instituto de Investigaciones desarrollando líneas de investigación que enriquezcan la ciencia económica y su aplicación en la solución de los principales problemas económicos del país.*
- 3. Afirmación del CENDOI como instrumento de apoyo a los docentes investigadores.*
- 4. Defensa del derecho de los docentes a hacer de la investigación científica parte sustancial de su labor docente.*
- 5. Propiciar una mayor participación de los docentes y estudiantes en el desarrollo de estudios y consultorías a través de CESEPI y CENDOI.*